



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Salud

## COMUNICADO N°5

El Ministerio de Salud Comunica a todos los profesionales que presentaron sus documentos para participar de las **“Becas de Especialidades, para mi Hospital de Tercer Nivel”**, (Cuba) y no aprobaron el examen; los mismos se devolverán a partir del 10 de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del 2015 en horarios de oficina.

Para proceder a la devolución es necesario haber enviado una carta dirigida a la Sra. Ministra de Salud, solicitando la devolución de los mismos, especificando el código de su postulación.

ES DADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS 9 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Lic. Ariel P. Molina Pimentel  
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
MINISTERIO DE SALUD